



Sede Operativa e Stabilimento/Operational Offices and Factory:  
Via Leonardo da Vinci, 54/56 - 20094 Corsico (MI) - Italy  
Tel. +39 0248601011 - +39 024581861 (3 ra.)  
tecsystem.it

Filiale Sud Italia/South Italy:  
Via Stesicoro, 72/74 - 90018 Termini Imerese (PA) - Italy  
Tel. +39 0919762236

Sede Legale/Registered Office:  
Via Alfieri, 1 - 20090 Cesano Boscone (MI) - Italy  
Cap. Soc. Euro 15.510 i.v. - P.Iva IT 08725440153 - C/F 00836920181  
Reg. Imp. MI 268546 - R.E.A. MI 1147141 - N. Mecc. MI 143095

## POLÍTICA AMBIENTAL

Tecsistem Srl, empresa especializada en el diseño y fabricación de dispositivos electrónicos y electromecánicos para la monitorización de temperatura en aplicaciones industriales, que abarcan desde motores hasta transformadores, reconoce la gestión medioambiental como parte integrante de su estrategia empresarial y como responsabilidad ética hacia las generaciones presentes y futuras.

En el marco de su sistema de gestión ambiental inspirado en los principios de la norma ISO 14001:2015, Tecsistem se compromete formalmente a lo siguiente:

### 1. Protección del medio ambiente

- Prevenir la contaminación y minimizar los efectos medioambientales de sus actividades, productos y servicios, incluidas las emisiones a la atmósfera, la generación de residuos y el consumo de recursos naturales.
- Promover el uso sostenible de los recursos y la eficiencia energética mediante la adopción de prácticas innovadoras para reducir el consumo y las emisiones, incluido el desarrollo de productos de bajo consumo energético (por ejemplo, el sistema de ventilación forzada TRBH).

### 2. Cumplimiento de la legislación

- Cumplir con todas las leyes y regulaciones medioambientales aplicables, además de los compromisos voluntariamente suscritos (tales como el Código de Ética y compromisos con la Agenda 2030).
- Supervisar y actualizar constantemente el cumplimiento normativo mediante controles y verificaciones periódicas (ej. emisiones a la atmósfera, evaluación del riesgo químico, gestión de residuos).

### 3. Mejora continua

- Adoptar un enfoque sistémico de gestión medioambiental, con objetivos medioambientales medibles y revisados periódicamente para mejorar el comportamiento medioambiental general.
- Implementar programas anuales alineados con la Agenda 2030, incluyendo:
  - o Digitalización y reducción del uso de papel.
  - o Sensibilización de los proveedores sobre el uso de envases sostenibles.
  - o Mejora de la recogida selectiva.
  - o Evaluación de los proveedores de energía procedente de fuentes renovables.
  - o Utilización de productos de limpieza respetuosos del medio ambiente.

#### **4. Liderazgo y responsabilidad**

- Garantizar la plena participación de la Dirección y de todas las funciones empresariales en la definición, aplicación y mejora de la política medioambiental.
- Promover una cultura ambiental compartida, responsabilizando a cada recurso empresarial del respeto a las buenas prácticas ambientales.

#### **5. Comunicación, participación y concienciación**

- Comunicar la presente política a todos los trabajadores, socios comerciales y partes interesadas, poniéndola a disposición del público en el sitio web de la empresa y mediante su publicación en los locales de la empresa.
- Proporcionar formación ambiental continua a los empleados, favoreciendo comportamientos virtuosos también a través de:
  - o Iniciativas internas de sostenibilidad (uso de medios ecológicos de transporte, racionalización de las temperaturas interiores, etc.)
  - o Sensibilización sobre el orden, la limpieza y la correcta eliminación de los residuos.

#### **6. Enfoque del ciclo de vida**

- Tener en cuenta el impacto ambiental a lo largo de todo el ciclo de vida del producto, desde el diseño hasta la producción y el final de su vida útil, promoviendo soluciones que reduzcan el transporte, el consumo y las emisiones.

#### **7. Participación de las partes interesadas (*stakeholders*)**

- Involucrar a clientes, proveedores y partes interesadas en la promoción de prácticas sostenibles, incluso compartiendo el código ético e incluyendo criterios ambientales en la selección de socios estratégicos.

La Dirección General de Tecsystem se compromete a revisar periódicamente la presente Política Ambiental para garantizar su adecuación, eficacia y alineación con las estrategias empresariales y los requisitos normativos.

Fecha de emisión: 27/8/2025

Emitido por: Emanuela Lovatti – Responsable de Calidad

Aprobado por: Elisabetta Conca - Presidente